

PROCESO EJECUTIVO No. 2021-373

El anterior escrito de reposición fue presentado dentro del término por la parte demandada.

Bucaramanga, 9 de noviembre de 2021



BERNARDA BADILLO GUERRERO  
SECRETARIA

#### TRASLADO DE REPOSICION

El anterior escrito de reposición fue presentado por el demandado, se fija en lista de traslado de la fecha, por el término de tres (3) días a la parte contraria, empieza a correr a las 8 A.M. del día 11 de noviembre de 2021 y vence a las 4 P.M. del día 16 siguiente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 del C.G. del P. en armonía con el Art. 110 ibídem (el día 15 es festivo).

Bucaramanga 10 de noviembre de 2021



BERNARDA BADILLO GUERRERO  
SECRETARIA

**Firmado Por:**

**Bernarda Badillo Guerrero  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 001  
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d438897616eb95fa98230b18d16747cb1b1c59aefaf3b2d4ed4740a06b696659**

Documento generado en 09/11/2021 09:16:12 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**